



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2024-DSRTC-CH PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. = 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC" CUI: 2336488.

En el distrito de Talavera, a los tres (03) días del mes de setiembre del año 2024, en las instalaciones de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 098-2024-GR-APU/DSRTC-CH/UE N° 201-ADM**, de fecha 14/08/2024, encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2024-DSRTC-CH - Primera Convocatoria** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. = 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC" CUI: 2336488**, se contó con el quorum necesario, exigido en el numeral a) del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en ese contexto los integrantes del Comité de Selección son:

Presidente Titular: Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña.
 Miembro Titular 1: Ing. Kelving Carlos León Medina.
 Miembro Titular 2: CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez.

El presidente del Comité de Selección da a conocer que con fecha 19 de agosto del 2024 se publicó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE la presente convocatoria; siendo los siguientes participantes de acuerdo al calendario del procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/08/2024	Válido		21/08/2024
2	Proveedor con RUC	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	23/08/2024	Válido		23/08/2024
3	Proveedor con RUC	20602603505	ESTACION DE SERVICIOS EL QUILLINCHITO S.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024
4	Proveedor con RUC	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	28/08/2024	Válido		28/08/2024

En seguida se revisa las ofertas presentadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE dentro del cronograma del procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/08/2024	17:34:54	20450700771	22/08/2024	17:35:08	Enviado	Valido
2	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	23/08/2024	19:39:55	10311660140	23/08/2024	19:40:35	Enviado	Valido
3	20602603505	ESTACION DE SERVICIOS EL QUILLINCHITO S.R.L.	29/08/2024	20:53:25	20602603505	29/08/2024	21:01:12	Enviado	Valido
4	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	29/08/2024	21:18:11	10310411383	29/08/2024	21:18:24	Enviado	Valido

De acuerdo al cronograma establecido en las bases administrativas, se efectuó el periodo de lance con los siguientes resultados:





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2024-DSRTC-CH-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA		
No Item	1		
Descripción del item	ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	847146.5
2	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	865449.15
3	20602603505	ESTACION DE SERVICIOS EL QUILLINCHITO S.R.L.	888981
4	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	920500

Luego de la cual se procede a verificar que los postores cumplen con los documentos de presentación obligatoria y Requisitos de habilitación con los siguientes resultados:

ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA: Cumple.

ARCE ALEGRIA ANTONIO: Cumple.

NOTA: Revisada la oferta del postor, se visualiza que no ha presentado la siguiente documentación:

- En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
- Copia Simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 119-2011/OSC-CD y modificatorias.

Por eso mediante **ACTA DE OBSERVACIONES DE OFERTAS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-DSRTC-CH-Primera Convocatoria** de fecha 02 de setiembre del 2024 el Comité de Selección solicito la subsanación de la misma al postor mediante publicación en el SEACE, otorgándole 1 día hábiles para que presente la subsanación.

El día 03 de setiembre el postor mediante el SEACE a las 11.23 am presenta la subsanación tal como se muestra en la siguiente imagen:

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	03/09/2024
Usuario quien subsanó	10311660140
Fecha y Hora Subsanación	03/09/2024 11:23:47 AM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Id	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Descargar
1	(Scan ANTIO.pdf KB)	pdf	808453	

En el archivo adjunto presenta los documentos solicitados, por lo que se toma por subsanada su oferta y por ende cumple con todos los documentos solicitados en las bases administrativas.

ESTACION DE SERVICIOS EL QUILLINCHITO S.R.L.: Cumple.





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MENDOZA VARGAS YANET: No Cumple.

NOTA: En folio 15 de su oferta, el postor presenta la ficha de registro de OSINERGMIN que pasamos a reproducir:



N° DE REGISTRO
149438-046-090320



FICHA DE REGISTRO

DISTRIBUIDOR MINORISTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS

(D.S. N° 030-95-EM, D.S. N° 065-2001-EM, D.S. N° 090-2017-EM, R.C.D. 191-2011-OS/CD y RCD N° 095-2017-OS/CD)

Expediente N° 202000035360
 Se eleva la presente Ficha de Registro

YANET MENDOZA VARGAS	
R.U.C.	10310411383
DOMICILIO LEGAL	AV. TAMBURCO 514, distrito de ABANCAY, provincia de ABANCAY, departamento de APURIMAC.
PRODUCTOS AUTORIZADOS	
DIESEL B5 S-50	

OBSERVACIONES:

Como se puede visualizar, el postor esta autorizado a vender solo DIESEL B5 S-50, sin embargo, el presente Procedimiento de Selección adicional al ítem DIESEL B5 S-50, se solicita **GASOHL REGULAR**, por lo que no cumple con un requisito de habilitación, porque de acuerdo al documento presentado esta autorizada a comercializar el otro producto.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En tal sentido integrantes del Comité de Selección por **UNANIMIDAD**, procedieron a adoptar los siguientes acuerdos según el orden de prelación y en cumplimiento de todos los requisitos de calificación a cabalidad, con el siguiente acuerdo según se detalla.

POSTOR : **ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20450700771.

VALOR ADJUDICADO : **S/ 847,146.60** Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Seis con 60/100 Soles, el valor incluye los tributos de Ley.

De conformidad a lo actuado, siendo las 16:30 horas del 03 de setiembre del 2024, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.

Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña
 Presidente del Comité de Selección



Ing. Kelving Carlos León Medina
 Miembro Titular 1



Ing. Marilyn Massiel Vargas Pérez
 Miembro Titular 2

www.dsrtc-chanka.gob.pe
 Jr. Leónidas Berrocal 432 - Talavera
 939 394 674



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso



DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE
 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
CHANKA